



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

0 6 3

USHUAIA, 18 ENE. 2023

VISTO el Expte. MOSP-E-88322-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Licitación Privada N° 01/2023 para la ejecución de la Obra: **INSTALACIÓN INTRA LOTE GAS NATURAL BARRIO 8 DE NOVIEMBRE - USHUAIA**, con un Presupuesto Oficial de PESOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 96/100 (\$13.286.247,96) y un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) días corridos.

Que por Nota N°179/22 Letra: Sub. I. C.Z.S. - M.O. y S.P. se informó al Subsecretario de Intervención Comunitaria Zona Sur sobre reuniones mantenidas con los vecinos del Barrio 8 De Noviembre; como así también sobre relevamiento realizado para solucionar la problemática del servicio de gas.

Que mediante Providencia S/N, de fecha 5 de diciembre de 2022, el Subsecretario mencionado en el considerando anterior, toma conocimiento de lo informado y autoriza la continuidad del trámite; y dió intervención al Área Técnica de la Unidad Ejecutora Provincial a su cargo.

Que la presente obra tiene por objeto brindar el servicio de gas intra lote a DIECISIETE (17) familias del Barrio 8 de noviembre de la ciudad de Ushuaia.

Que la obra contempla trabajos para realizar la instalación de gas, y consiste en la tramitación ante Camuzzi Gas del Sur S.A., conexión al servicio existente de la red de distribución de gas natural, habilitación, provisión e instalación de artefactos y puesta en funcionamiento del sistema. El tendido se ejecutará desde el nicho de gas natural hasta la vivienda por exterior, conectando a la cañería existente en la vivienda con las bocas de alimentación a artefactos nuevos, realizando las modificaciones necesarias para su correcto funcionamiento.

Que obra intervención del Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos - Z.S., Providencia N°800/22 y N° 6/2023, donde indicó ciertos aspectos a tener en cuenta para la obra, como también que la presente cuenta con el autorizado de la Ministra de Obras y Servicios Públicos.

Que tomó intervención la Dirección General de Redeterminación de Precios y asignó los códigos correspondientes a los ítems componentes de la obra.

Que tomó intervención el área de Licitaciones y elaboró el proyecto de resolución, proyecto de pliego de bases y condiciones para la mencionada obra.

Que en las invitaciones a cotizar corresponde indicar la obra que se contrata, sitio de ejecución, organismo que convoca la contratación, lugar donde pueden consultarse o retirarse las bases, las condiciones a que se debe ajustar la propuesta, importe de garantía que deberá constituir el oferente, lugar donde debe entregarse la propuesta, lugar, día y hora límite de presentación de las ofertas y apertura de las mismas, datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que al tratarse de una Licitación Privada, se invitará a CINCO (5) empresas como mínimo, sin perjuicio de admitir la concurrencia de aquellas que no hayan sido expresamente invitadas.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que  
...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur, República Argentina

"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

MINISTERIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

...///2

regirá la presente contratación, que acompaña como Anexo II, el cual incluye planilla con el listado de los beneficiarios de la obra.

Que tomó intervención el Servicio Jurídico de este Ministerio emitiendo Dictamen D.G.A.J. (M.O. y S.P.) N° 12/2023.

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente obra comprobante de imputación preventiva N° 51.

Que la presente Licitación Privada se encuadra en los términos de la Ley de Obra Pública 13.064 – artículo 4° y 9° inciso a; y del Jurisdiccional aprobado por Decreto Provincial N° 1390/22.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 1301, 1465, Decretos Provinciales N° 3635/22 y N°4548/19.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR DEL  
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Privada N° 01/2023, para la contratación de los trabajos de la obra: INSTALACIÓN INTRA LOTE GAS NATURAL EN BARRIO 8 DE NOVIEMBRE – USHUAIA, ello en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones que como Anexo II forman parte de la presente, el cual regirá técnica y administrativamente el procedimiento aludido en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR el gasto de la Licitación Privada N° 01/2023, para la ejecución de la obra indicada en el artículo 1°, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 96/100 (\$13.286.247,96) y un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) días corridos.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande la presente contratación, será con cargo a la UGG 1721 UG - UGC UC 1418, inciso 42 del ejercicio económico vigente.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR como Inspector Titular al Arq. Eduardo LOSA – Leg. 17726887/01 y como Inspector Suplente al MMO Manuel GÓMEZ – Leg. 16711396/00 para la obra indicada en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 6°.- COMUNICAR, DAR al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P. - Z.S.N° 063 /2023

GTF
G.N.A.

Ing. Martín Ariel MOREYRA  
SECRETARIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.  
M.O. Y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO I - RESOLUCIÓN SEC.O. v S.P. - Z.S. N° 063 /23.-

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la Licitación Privada N° 01/2023

Referente a los trabajos de la obra de:

INSTALACIÓN INTRA LOTE GAS NATURAL BARRIO 8 DE NOVIEMBRE - USHUAIA  
Expte. MOSP-E-88322-2022

La presente obra tiene por objeto brindar el servicio de gas intra lote a 17 familias del Barrio 8 de Noviembre de la ciudad de Ushuaia, entre otros trabajos establecidos en la documentación aprobada.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 13.286.247,96

GARANTÍA DE OFERTA: \$132.862, 47

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 días corridos.

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS:

- Solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico: [s.o.y.s.p.licitaciones@gmail.com](mailto:s.o.y.s.p.licitaciones@gmail.com)
- Dirección de Licitaciones Zona Sur, Av. Maipú N° 115, esquina Antártida Argentina, Ushuaia.

LUGAR DE APERTURA: Subsecretaría Administrativa del Ministerio de Obras y Servicios, Av. Maipú N° 115, esquina Antártida Argentina, Ushuaia.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; sito en Av. Maipú N° 115, esquina Antártida Argentina, hasta la hora de apertura.

FECHA DE APERTURA: ...09 FEB. 2023...

HORA: ...11:00 HS.

Ing. Martín Ariel MOREYRA  
SECRETARIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.  
M.O. Y.S.P.